

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asunción, 20 de agosto del 2025

Nota de Verificación N° 13 /2025

**Lic. Wilma María Jara Ibarrola, Directora**

**Dirección de Auditoría**

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de dejar constancia de la verificación documental de esta Dirección Auditoría, en relación a la Recepción de bienes: 5 unidades UPS 220V 1000 VA 900W, se adjunta a la presente: copia del Acta de Recepción, N° 48/2024, firmado por el representante de la empresa proveedora ITCS, el Departamento de Bienes, Departamento de Patrimonio y DTIC, Orden de Compra N° 2002-2024-54 fecha 26/12/2024, - Licitación Pública Nacional - ID N° 419665 - **"INCORPORACION DE REPUESTOS INFORMATICOS A LA TIENDA VIRTUAL.**

El presente escrito es independiente al Acta de Recepción y refiere exclusivamente a la verificación documental conforme legajo – Rendición de cuentas, remitido según MEMO DF 84/2025, de fecha 14/08/2025.

Por lo que, ésta Dirección de Auditoría Interna se reserva la potestad de realizar controles posteriores.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

  
  
**Departamento de Auditoría de Gestión**

A DGAF: Se remite informe correspondiente para proseguir con los tramites de normativas

  
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY  
13:35  
Norma Benítez Sánchez  
Secretaria - DGAF  
Dirección Nacional de Migraciones  
20/08/2025

  
  
20/08/2025  
Lic. Wilma M. Jara  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna  
Dirección Nacional de Migraciones  
13:00 hrs

**ACTA N° 48/2024 DE RECEPCION DE BIENES**

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Depósito de Bienes y Suministros de la Dirección Nacional de Migraciones, sito en Eligio Ayala entre Pedro J. Caballero e Iturbe, por una parte la firma ITCS, por parte de la Dirección Nacional de Migraciones la Lic. Gloria Cabrera, Jefa del Departamento de Bienes y Suministros, la Lic. Liz Careaga, Jefa del Departamento de Patrimonio, el Responsable del Depósito el Lic. Gilberto Vallory, el Señor Fausto Ayala en representación de la Dirección de Tecnología de la Información y comunicación y Auditoría; quienes han procedido a la verificación y recepción correspondientes a la Licitación en la Modalidad Convenio Marco: "Incorporación de Repuestos informáticos a la tienda virtual", Orden de Compra N° 2002-2024-54.

Una vez culminada la verificación se procede a la recepción de los siguientes Bienes, consistentes en los siguientes ITEMS que se describen a continuación:

- 5 unid. UPS 220V 1000 VA 900W

Según se detalla en la Nota de Remisión N° 001-001-0006819 de fecha 27/12/2024; correspondiente a la Licitación Convenio Marco: "Incorporación de Repuestos informáticos a la tienda virtual" ID N° 419665, dejando constancia que todos los Bienes detallados más arriba fueron recepcionados y quedarán en resguardo en el Depósito de Bienes y Suministro de la DNM

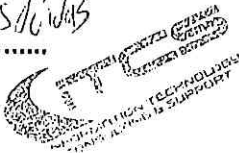
Finalizado el acto de recepción y verificación, firman en prueba de conformidad los intervinientes en 4 (CUATRO) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Todo el acto de recepción fue verificado por la Dirección de Auditoría Interna.



DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY



ITCS





DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY



Lic. Gilberto Vallory  
Responsable del Depósito  
DNM





DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY



Lic. Gloria Cabrera  
Jefa Dpto. Bienes y Suministros  
DNM





DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY



Lic. Liz Careaga  
Jefa Dpto. de Patrimonio  
DNM





DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY



Fausto Ayala  
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación  
DNM



## Orden de compra

N° de Orden: 2002-2024-54

Solicitud: 37234

ID del llamado: 419665

Descripción del llamado: Incorporación de Repuestos informáticos a la Tienda Virtual

Convenio: Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento

Fecha de emisión: 26-12-2024

Tipo de procedimiento: Licitación Pública Nacional

## Datos de la unidad compradora

Nivel Entidad: Entes Autónomos y Autárquicos

Unidad compradora: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Responsable de UOC:

Administrador de contrato: VIRGINIA BEATRIZ PAREDES IRALA

Entidad: Dirección Nacional de Migraciones

RUC:

E-mail:

E-mail: virginiaparedes\_01@hotmail.com

## Datos de proveedor

Razón Social: INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA (ITCS S.A.)

RUC: 80046953-4

Dirección: Marcelino Noutz 861, entre Luis de Granada y Sargento Gauto

E-mail: licitaciones@itcs.com.py

Representante Legal: GABRIEL ESCULIES ARDITI- RENATO PONTIGGIA- CESAR ROMEO ACOSTA-JOSE SILVA-FACUNDO NUÑEZ-EDUARDO GONZALEZ

Ciudad: ASUNCION

Teléfono móvil: 0981 224300

**Detalles y condiciones de entrega:** Los bienes deberán ser entregados en el depósito del Dpto. de Bienes y Suministro sito en la calle Eligio Ayala e/Caballero e Iturbe, de lunes a viernes horario de 07:00 a 15hs.

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

| N° Orden | Descripción de los bienes | Unidad de medida | Presentación                             | Cant. | Precio Unitario | Monto Total  |
|----------|---------------------------|------------------|------------------------------------------|-------|-----------------|--------------|
| 1        | UPS 220V 1000VA 900W      | UNI              | Marca : Aps power<br>Procedencia : China | 5     | \$ 797.000      | \$ 3.985.000 |
|          |                           |                  |                                          |       | Total           | \$ 3.985.000 |

Son Guaraníes: Tres millones novecientos ochenta y cinco mil

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

## Datos de pago

Plazo de pago (días): 30

Contrato: AM-23039-24-44208